

Funciones, Derechos Y Responsabilidades

OCASI

ACERCA DE LA COMISION DE VALORES DE ONTARIO

La Comisión de Valores de Ontario (**Ontario Securities Commission, OSC**) regula la industria bursátil de Ontario. Administramos y exigimos el cumplimiento de la Ley de Títulos Valores y la Ley de Futuros sobre activos físicos (**Commodity Futures Act**). Nuestros objetivos son:

- Promover mercados de capitales justos y eficientes
- Proporcionar protección para inversores contra prácticas injustas, deshonestas y fraudulentas
- Resguardar la confianza pública en la integridad de dichos mercados

Esta guía lo ayudará a comprender como la Ley de Títulos Valores fija las, normas, disposiciones y los procedimientos que rigen los mercados financieros. Analizaremos, en el sentido de la Ley, las funciones, derechos y responsabilidades de los diversos integrantes del mercado bursátil, entre los que se incluyen: los organismos reguladores que supervisan la industria, los emisores, las entidades y personas registradas, y los inversores. En esta guía conocerá sus funciones, derechos y sus responsabilidades como inversor así como también la protección que goza en calidad de tal.

Palabras Claves Que Usaremos

Organismo Administrativo: se refiere a una organización que utiliza tribunales especiales o cortes para asegurar el cumplimiento de las normas y regulaciones que dicho organismo administrativo aprueba. La OSC es un organismo administrativo.

Comisionado: los comisionados son designados por el Ministerio de Finanzas, y son responsables de la administración de la Ley de Títulos Valores. Son los que legislan los estatutos que regulan los asuntos de la OSC y dirigen las audiencias celebrada por violaciones a la Ley de Títulos valores. Puede haber hasta 14 comisionados en la OSC, y tres Comisionados resuelven cada caso que se presenta a audiencia.

Persona con información privilegiada (Insider): Se refiere a todo director u oficial de un emisor y todo director o oficial de una compañía vinculada al emisor que es en sí misma una persona con información privilegiada o de una subsidiaria de la misma. Toda persona o compañía que sea dueña o ejerza control sobre más del 10 por ciento de las acciones con derecho a voto de un emisor también es considerada una persona con información privilegiada.

Mercado primario: se refiere a los compradores iniciales de un título valor recientemente emitido como por ejemplo un bono o una acción.

Prospecto: se refiere al documento legal que le proporciona a los inversores plena divulgación de información clara y verdadera sobre títulos valores. Un prospecto puede incluir información sobre la compañía o el fondo mutuo que emite un cierto título valor, sobre sus productos, la administración, la planificación estratégica y financiera y sobre el riesgo.

Entidades y personas registradas: la mayoría de las firmas de inversión y sus empleados deben estar registrados en la OSC para poder proporcionar servicios financieros. Estos individuos y sus compañías se denominan "entidades y personas registradas".

Emisor (sujeto a requisitos de divulgación de información): se refiere a las compañías que emiten títulos valores con derecho a voto o que ofrecen acciones al público en alguna bolsa de valores reconocida en Ontario. Los emisores deben presentar un prospecto para sus títulos valores y deben obtener un recibo de la OSC conforme a la Ley de Títulos Valores.

Mercado Secundario: se refiere a las transacciones de títulos valores una vez emitidos en el mercado primario. Por lo general, el mercado secundario tiene lugar en una bolsa de valores o en algún otro mercado organizado.

Organización Auto-Regulada (Self-Regulatory Organization, SRO): Conforme a la Ley de Valores de Ontario, la OSC puede reconocer y admitir una SRO si considera que es de interés y beneficio público. De esta forma, la SRO podrá regular las normas de conducta y práctica profesional de sus miembros y de sus representantes de acuerdo a sus estatutos, reglamentos y normas generales.

¿QUÉ TEMAS TRATAREMOS EN ESTA GUÍA?

La Comisión de Valores de Ontario-OSC	3
Regulación de la Industria Bursátil	
Mercados de Capitales	4
Certificación y Cumplimiento	
Organizaciones Auto-reguladas-SROs	7
Representación y Regulación de las partes integrantes del mercado	
Finanzas Corporativas	8
Supervisión de documentos públicos y disposición de condiciones uniformes para todos los inversores	
Ejecución	10
Supervisión, Evaluación de Casos, Investigaciones y Litigios	
Otros Recursos	12

Antes de realizar una inversión, analice las recomendaciones para el Inversor que se encuentran al dorso de esta guía en la parte interna de la tapa.

LA COMISION DE VALORES DE ONTARIO

Regulación de la Industria Bursátil

La Comisión de Valores de Ontario, la OSC administra la Ley de Títulos Valores y la Ley de Futuros sobre activos físicos (Commodity Futures Act), estas leyes estipulan las normas y regulaciones para la industria bursátil. El objetivo de la Ley de Títulos Valores es proporcionar protección a los inversores contra prácticas injustas, deshonestas y fraudulentas, promover mercados de capitales justos y eficaces y promover la confianza en dichos mercados. La ley de Títulos Valores proporciona protección a los inversores al:

- Exigirle a los emisores de títulos valores la divulgación precisa y eficaz de información en el momento oportuno.
- Prohibir las prácticas fraudulentas y deshonestas.
- Exigir el registro y certificación de los participantes en el mercado.

Los Comisionados de la OSC legislan los estatutos que rigen los asuntos de la OSC, y celebran las audiencias por violaciones a la Ley de Títulos valores. Puede haber hasta 14 comisionados en la OSC, y tres Comisionados resuelven cada caso que se presenta a audiencia. Los Comisionados pertenecen a diversas áreas de los mercados de capitales: la banca, la bolsa, el campo legal, los seguros y tienen experiencia en su campo de especialización. El Ministerio de Finanzas nombra los Comisionados de acuerdo a las recomendaciones de la Presidencia de la OSC y de otros Comisionados por un periodo fijo de hasta cinco años.

El personal de la OSC desempeña diversas funciones. La división de Mercados de Capitales regula las entidades y personas registradas, los productos de inversiones, los mercados y los sistemas de liquidación y de compensación. La división de Finanzas Corporativas regula las sociedades públicas de capitales y supervisa las ofertas y los financiamientos; la continua divulgación de información; las ofertas de compra de compañías; las fusiones y adquisiciones; y todo el manejo y gestión de documentos vinculados a dichas actividades. La división de Comunicaciones se dedica a instruir a los inversores y a administrar las llamadas y preguntas recibidas a través del Centro de Atención al Cliente. Por lo general, se encarga de todas las comunicaciones públicas de la OSC incluso del sitio web.

Una división totalmente independiente, el departamento de Cumplimiento realiza las investigaciones independientes de los casos de violaciones a la Ley y presenta los casos en una audiencia formada por un panel de Comisionados. El proceso de la audiencia tiene como fin mantener un mercado justo e impedir la violación de la ley. El tribunal no está facultado para devolverle su dinero.

COMO LA OSC ESTABLECE LAS NORMAS

La OSC desempeña un destacado rol en el desarrollo del marco regulador de títulos valores. Este marco está formado por una combinación de leyes, normas y notificaciones de fuerza ejecutoria que actúan como líneas generales de esta industria.

Una vez que se ha publicado una norma o disposición propuesta, el público tiene entre 60 y 90 días para analizarla y presentar comentarios o críticas ante la OSC. La OSC analiza y resume los comentarios que se publican posteriormente. En caso de que sea necesario modificar el material de la norma o disposición propuesta una vez finalizado el período de notificación y comentarios, dicha medida estará sujeta a un nuevo periodo de notificación y comentarios.

Una vez finalizado el proceso de notificación y comentarios, la OSC publica un resumen de los comentarios y la respuesta dada por la OSC a los temas importantes que hayan surgido de los comentarios recibidos. Esto se realiza para que el público comprenda claramente los fundamentos y el contenido final de la norma o disposición.

Las normas propuestas (a diferencia de las disposiciones) se presentan ante el Ministerio de Finanzas, que tendrá 60 días para realizar comentarios (tanto aprobar, rechazar o regresar la norma a la OSC para que se realicen mayores consideraciones). Por otro lado, las nuevas disposiciones no requieren la aprobación del Ministerio y entrarán en vigor una vez finalizado el periodo de notificación y comentarios.

RECOMENDACIONES PARA INVERSORES:

- Lea las notificaciones y presente comentarios en toda norma o disposición propuesta, sepa como éstas normas y disposiciones lo afectarán.

MERCADOS DE CAPITALES

Certificación y Cumplimiento

Los diversos participantes de esta industria: los emisores, agentes y asesores están regulados por muchos requisitos de acuerdo a la Ley de Títulos Valores. La función de la OSC es asegurarse que cumplan con la Ley. Uno de los requisitos más importantes es la certificación.

La mayoría de las firmas de inversión y sus empleados deben estar registrados en la OSC antes de poder ofrecer servicios de inversiones. Deben cumplir con rigurosas normas y certificaciones antes de poder registrarse. Por ejemplo, los propietarios de la firma, los directores y oficiales deben asegurar que la firma cuente con un sistema de administración de registros adecuado para documentar las actividades comerciales y las transacciones que realizan en nombre de sus clientes. Otro requisito del proceso de registro es la obtención de verificación de antecedentes criminales realizado por la RCMP (Gendarmería Real de Canadá) y por otras fuentes. Las firmas de títulos valores deben renovar su certificación y las de sus empleados todos los años para poder continuar con sus actividades.

El equipo de Cumplimiento debe asegurarse que las firmas y personas registradas cumplan con las normas y regulaciones establecidas conforme a la Ley de Títulos Valores. La OSC puede exigir que se corrijan los problemas de cumplimiento, asimismo podrá enviar casos a Ejecución.

RECOMENDACIONES PARA INVERSORES:

- Visite la pagina web de la OSC www.osc.gov.on.ca o llame a la línea gratuita del Centro de atención de la OSC al 1-877-785-1555 para verificar si su asesor financiero está registrado, y si existen términos y condiciones añadidos.
- Elija a su asesor financiero con cuidado. Busque recomendaciones y solicite la estructura de comisiones. Para obtener mayor información, consulte la Guía “Seleccionando a sus Asesores Financieros” (Choosing Your Financial Advisers) de la OSC, también disponible en la OSC.
- Asegúrese de que su asesor le esté dando recomendaciones de inversión adecuadas: conozca su tolerancia de riesgo, comprenda el riesgo de solicitar un préstamo para invertir. Para obtener mayor información, consulte la Guía “Solicitud de préstamos para Invertir: ¿Qué es el apalancamiento?” (Guide Borrowing to Invest: Understanding Leverage) También puede obtener esta guía en la OSC.
- Tenga cuidado con los argumentos de venta. Si tiene alguna duda, pida información por escrito.

Firmas y Personas Registradas - Excepciones

De acuerdo a la Ley de Títulos Valores de Ontario, existen dos tipos de categorías de certificación: los agentes y los asesores. La principal diferencia entre ambos es el tipo de servicios que ofrecen.

PRIMERA PERSONA: AUDITORIA

Un miembro del equipo de cumplimiento explica a continuación como la OSC supervisa a las firmas y personas registradas.

“Por lo general no avisamos con anticipación cuando vamos a realizar una auditoria. Llamamos a la firma o persona registrada unos días antes. El Artículo 20 de la Ley de Títulos Valores nos otorga la autorización para ingresar en sus oficinas y para revisar los libros y registros.”

“Nuestro equipo trabaja en las oficinas de la firma registrada entre una y tres semanas de acuerdo a la magnitud de la firma. Deberán presentarnos todo tipo de documentación y, por lo general, nos harán lugar en la sala de directorio o en una oficina desocupada.”

“Después de la auditoria, tenemos una reunión final con las personas claves de la firma. En esta reunión, compartimos los resultados obtenidos y nos aseguramos que todos los hechos sean correctos antes de redactar el informe. Una vez que la firma registrada recibe este informe, tendrán 30 días para responder y para solucionar cualquier problema. En la mayoría de los casos, la auditoria no es un proceso perjudicial. De hecho, muchas firmas registradas lo ven como un proceso positivo ya que desean cumplir con todas las regulaciones.

La diferencia mas clara entre los agentes y asesores es que los agentes requieren el permiso del inversor para realizar una transacción. Mientras que los asesores pueden tener autorización discrecional, esto significa que pueden tomar decisiones de inversiones en nombre del inversor sin obtener su previa autorización para cada transacción. Para obtener mayor información sobre este tema, consulte la Guía de la OSC: “Agentes y Asesores: ¿Quién lleva sus servicios de inversiones?”(Dealers and Advisers: With whom are you dealing for your investment services?) Cuando los servicios de asesoramiento son secundarios a la actividad u ocupación principal de la persona que proporciona el asesoramiento, no es necesario estar inscripto como asesor. Por ejemplo, los abogados, contadores, ingenieros y docentes están exentos, así como también, los editores y escritores de periódicos que brindas asesoramientos a través de sus publicaciones pero no tienen ningún tipo de interés en títulos valores específicos ni reciben comisiones por dichas recomendaciones.

CONOZCA A SU CLIENTE: ¿CUÁLES SON LAS NORMAS DE APLICABILIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL MERCADO?

No todas las inversiones son adecuadas para todos los clientes. La aplicabilidad dependerá de su situación financiera, de sus objetivos de inversión, del tiempo para alcanzar sus objetivos y de su tolerancia al riesgo.

Los asesores y agentes (con excepción de los agentes exentos que solo proporcionan servicios de ejecución de operaciones) están obligados por la legislación provincial y federal a obtener información apropiada de sus clientes antes de realizar una inversión en su nombre. Estas obligaciones se conocen como “Regla: KYC (conozca a su cliente). Las SROs como la Asociación de Agentes de Inversión (**Investment Dealers Association, IDA**) les exigen a sus agentes o asesores que reúnan información personal aún más detallada.

RECOMENDACIONES PARA EL INVERSOR:

- Usted es responsable de brindar a su agente o asesor plena y total divulgación de su información financiera. En el caso de que surja un conflicto, esta información será prueba de su tolerancia al riesgo y sus objetivos. Si es incorrecta, no servirá para ayudar a resolver el conflicto.
- También es su responsabilidad informar a su asesor o agente los cambios de información debido a diferentes hechos como pueden ser: nacimientos, fallecimientos, casamiento o divorcio.
- Analice detenidamente sus estados de cuenta mensuales y confirmaciones de operaciones y luego archívelos. Si tiene alguna pregunta o necesita alguna aclaración, solicítelos a su asesor o agente. Comuníquese con la firma de inmediato si necesita comunicar algún tipo de desacuerdo.
- Si lo han tratado de manera deshonesto o injusta en el mercado de inversiones, podrá presentar un reclamo. Consulte la Guía “Presentar un Reclamo” (Step-by-Step Guide to Making a Complaint) para obtener mayor información sobre este proceso.

ORGANIZACIONES AUTO-REGULADAS

Representación y Regulación de las partes del mercado bursátil.

Si bien la OSC desempeña una función clave en la regulación de la industria, debe, a su vez, confiar en un número de organizaciones asociadas para ayudar a proteger a los inversores. Estas son las organizaciones auto-reguladas o SROs.

La OSC supervisa a las SROs como por ejemplo a: la IDA y a la Asociación de Agentes de Fondos Mutuos de Inversión (**The Mutual Fund Dealers Association, MFDA**), así como también a bolsas de valores como la Bolsa de Valores de Toronto (**Toronto Stock Exchange, TSX**). Estas organizaciones pueden establecer y exigir el cumplimiento de normas para sus miembros siempre y cuando cumplan o superen las normas y estándares de la OSC.

Por ejemplo, la TSX mantiene **Principios Generales de Dirección Corporativa** y exige que las compañías que cotizan en la bolsa presenten una **Declaración de Prácticas de Dirección Corporativa** donde se apliquen estos Principios Generales. Dentro de cada sociedad pública de capitales, los principios de dirección corporativa ayudan a monitorear y controlar las decisiones tomadas por los gerentes seniors. Algunos de los temas que se tratan en los principios de dirección corporativa son: la elección de directores, remuneración de CEOs, la estructura global y la dirección estratégica de la sociedad. De acuerdo a los Principios Generales de la TSX, las compañías deben divulgar sus prácticas de dirección corporativa.

La Comisión también analiza los requisitos educativos y de experiencia del personal de la industria a fin de asegurar que satisfagan las necesidades tanto de la industria como de los inversores.

Las funciones y responsabilidades principales de estas SROs se encuentran descriptos en este cuadro:

	Asociación de Agentes de Inversión IDA	Servicios de Regulación del Mercado	Asociación de Agentes de Fondos mutuos de Inversión MFDA
Fija las normas que rigen a sus miembros y exige su cumplimiento	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Establece requisitos de competencia profesional para los agentes de inversión	<input type="checkbox"/>		
Lleva a cabo análisis de cumplimiento.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Registra vendedores, socios, oficiales y directivos de agentes de inversión de acuerdo a las leyes de títulos valores.	<input type="checkbox"/>		
Investiga reclamos y consultas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Controla y sanciona a sus firmas miembros y personal.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Fija normas y disposiciones para las operaciones bursátiles en los mercados de valores de Canadá		<input type="checkbox"/>	
Realiza supervisión de mercados		<input type="checkbox"/>	
Controla y sanciona a las partes integrantes del mercado bursátil.		<input type="checkbox"/>	

FINANZAS CORPORATIVAS

Supervisión de documentos públicos y disposición de condiciones uniformes para todos los inversores

La división de Finanzas Corporativas de la OSC regula las sociedades públicas de capitales y supervisa las ofertas y los financiamientos; la continua divulgación de información; las ofertas de compra de compañías; las fusiones y adquisiciones; y todo el manejo y gestión de documentos vinculados a dichas actividades.

Las sociedades públicas de capitales deben presentar, ante la OSC, documentos de divulgación de información de manera constante. Entre los documentos que deben presentar podemos citar: estados financieros anuales y trimestrales, debates y análisis de la administración de la compañía, informes sobre cambios sustanciales y comunicados de prensa. Se puede acceder a estos documentos de manera gratuita en SEDAR (www.sedar.com) el **Sistema electrónico para la obtención de análisis de documentos**. SEDAR es el sitio oficial donde las sociedades deben presentar documentos como lo exigen las leyes de títulos valores de Canadá.

Los primeros compradores de un título valor recientemente emitido adquieren dichos valores en el mercado primario. Todas las operaciones posteriores de dichos títulos valores se realizan en el mercado secundario. La mayor parte de las operaciones se realizan en el mercado secundario, aunque los fondos mutuos de inversión se consideran dentro del mercado primario porque se compran directamente al emisor. La TSX, así como también otras bolsas de valores y mercados de bonos constituyen ejemplos de mercados secundarios.

El documento esencial que la ley exige en el mercado primario se denomina prospecto. Si compra títulos valores en el mercado primario, la Ley de Títulos valores exige que el agente le proporcione un prospecto. Si el prospecto incluye información errónea o confusa, toda persona que haya comprado valores conforme a ese prospecto tendrá derecho a iniciar una demanda por daños y perjuicios o tendrá derecho a rescindir dichos valores.

En los mercados secundarios, los emisores no necesitan, de acuerdo a la ley, proporcionarle un prospecto al inversor en el momento de la adquisición. No obstante, deben cumplir con lineamientos estrictos de divulgación de información continua. Si una compañía emite un documento fraudulento y usted compra acciones basándose en la información de ese documento, podrá entonces iniciar una demanda por daños y perjuicios.

RECOMENDACIONES PARA INVERSORES:

- Realice una investigación exhaustiva de sus inversiones: lea las publicaciones de documentos de cada inversión que esté considerando realizar. Estos documentos se encuentran disponibles en www.sedar.com. Para mayor información sobre qué detalles analizar, lea la Guía de la OSC: “Divulgación de Información Financiera: Lo que necesita saber”(OSC Guide Financial Disclosure: What you need to know). Esta guía se encuentra disponible en la OSC.

Ofertas para la adquisición de compañías

Las ofertas para adquisición de compañías constituyen un ejemplo de una de las áreas que la OSC supervisa activamente. Cuando hay una oferta para adquirir títulos valores de renta variable u valores con derecho a

EL PROSPECTO: ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA LOS INVERSORES?

La ley exige que una compañía que emite títulos proporcione a sus inversores clara y plena divulgación de información verdadera sobre todos los hechos importantes con relación a los títulos valores. Estos hechos importantes incluyen todo aspecto que pueda afectar de manera significativa el precio de mercado de los valores.

Cuando un emisor decide ofrecer títulos valores al público, prepara un prospecto preliminar que estará sujeto a la revisión de la OSC. Una vez que la OSC haya terminado la revisión de dicho prospecto y el emisor haya abordado las sugerencias de la OSC presentará una versión final del mismo. Todo comprador de valores del mercado primario debe recibir una copia del prospecto final una vez que esté disponible. Los fondos mutuos de inversión se consideran parte del mercado primario y la regulación sobre prospectos también se aplica a las adquisiciones de fondos mutuos.

Existen algunos casos donde se pueden vender títulos valores sin un prospecto. Las distribuciones exentas más comunes son: la excepción de pocos tenedores de valores “closely held” donde el emisor recauda menos de tres millones de dólares de menos de 35 inversores y la excepción “inversor acreditado” donde el inversor debe reunir requisitos de ingresos u otro tipo de requisito para poder invertir. Otros tipos de “inversores acreditados” incluyen diferentes niveles de gobierno, e instituciones benéficas. Los títulos valores que se adquieran en estas condiciones no pueden volver a venderse a menos que se cumplan ciertos requisitos. Si usted compra valores conforme a la distribución exenta, es probable que no tenga los mismos derechos legales que si compra valores conforme a un prospecto.

RECOMENDACIONES PARA INVERSORES:

- Lea el prospecto y con la ayuda de su asesor determine si dicho título valor satisface sus necesidades. Aviso importante: el hecho de que exista un prospecto no garantiza que un cierto título valor sea una buena inversión. Para obtener mayor información consulte la Guía de la CSA “El Prospecto: ¿Qué es un prospecto? Y ¿Por qué debe leerlo?” (The Prospectus- What it is and Why You Should Read It). Esta guía se encuentra disponible en la OSC.
- Conozca los riesgos del producto en el que está invirtiendo. Véase el cuadro de la CSA sobre Tipos de Títulos Valores, también disponible en la OSC.

voto, todas las personas que posean los títulos valores deben tener la misma oportunidad para participar en la oferta. También existen normas específicas establecidas en la Ley de Títulos Valores sobre los documentos que se deben distribuir, los requisitos de pagos, presentación de documentos y comunicados de prensa. El boletín sobre ofertas de adquisiciones de compañías es muy similar a un prospecto: si el boletín contiene información errónea o confusa, cada persona que lo recibe tiene derecho a iniciar una demanda por daños y perjuicios. En la OSC, el equipo de Finanzas Corporativas especializado en Ofertas para adquisiciones de empresas se asegura que estas ofertas se ajusten a las regulaciones establecidas en la Ley de Títulos Valores.

OPERACIONES BURSÁTILES CON INFORMACIÓN PRIVILEGIADA: DENTRO DEL MARCO LEGAL

Las operaciones bursátiles con información privilegiada no son siempre ilegales. Las personas con información privilegiada, conocidas como “insiders” por lo general son directivos o oficiales seniors de un emisor así como también toda aquella persona que posee un 10 por ciento o más de las acciones con derecho a voto de un emisor. Estas personas pueden legalmente comprar y vender títulos valore de la compañía en la que son “insiders”. Sin embargo, la ley exige que presenten un informe de información privilegiada ante la Comisión a fin de documentar dichas transacciones.

Realizar operaciones con información privilegiada es ilícito si estas personas compran o venden títulos valores cuando poseen información sustancial que todavía no es pública. Este tipo de información, es información que, una vez divulgada, afectará significativamente el valor de mercado de dicho título valor.

La mayoría de las investigaciones de operaciones con información privilegiada llevadas a cabo por la OSC surgen a partir de indicios obtenidos en la TSX, que utiliza un sistema electrónico para detectar las operaciones y para identificar todos los patrones sospechosos. La OSC recauda todos los registros de operaciones relevantes para el título valor en cuestión y utilizando su propio sistema electrónico, busca al “insider” que pudo haber participado en dicha operación.

Por lo general, las investigaciones de operaciones con información privilegiada llevadas a cabo por la OSC tardan de uno a dos años. Estas investigaciones suelen ser tediosas y difíciles por que por lo general involucran a “insiders” que son difíciles de rastrear, como por ejemplo abogados u otros consultores que tienen acceso a información privilegiada a través de sus clientes.

Un tribunal, la OSC o ambos pueden llevar a juicio a estos “insiders”. Si se encuentran culpables en un tribunal, deberán cumplir una sentencia en la cárcel o pagar multas importantes. Por lo general, los “insiders” que la OSC encuentra culpables, no podrán volver a operar.

RECOMENDACIONES PARA EL INVERSOR:

- No confíe en información privilegiada. Si realiza una operación basándose en información privilegiada, podrá ser juzgado por realizar operaciones con información privilegiada.

EJECUCIÓN

Supervisión, Evaluación de Casos, Investigaciones y Litigios

La División de Ejecución de la OSC es responsable de investigar las violaciones a la Ley de Títulos Valores. Cada año, la OSC recibe cientos de reclamos por actividades deshonestas en la industria bursátil. El Centro de Atención de la OSC recibe la mayoría de estas llamadas, correos electrónicos y cartas.

El Centro de Atención de la OSC responde las preguntas sobre la regulación de los productos y servicios de inversión, analiza los reclamos y podrá informarle si su asesor de inversión está registrado en Ontario. La OSC no proporciona asesoramiento de inversiones ni brinda asesoría legal y, por lo general, no puede deshacer

transacciones ni devolverle su dinero. Si tiene alguna inquietud acerca de una inversión, consulte la guía de la OSC: “Guía paso a paso para presentar un reclamo.” (OSC Step-by-Step Guide to Making a Complaint) Si tiene algún tema que no se puede resolver fácilmente, y hay una firma o persona registrada en cuestión, el Equipo del Centro de Atención enviará el expediente a la División de Ejecución.

Cuando se envían casos a la División de Ejecución, estos se revisan y analizan considerando diversos factores antes de decidir si existen motivos suficientes para avanzar con la investigación de dicho caso. Desafortunadamente, la OSC no puede investigar todos los casos. Además, la División de Ejecución supervisa los mercados para detectar actividades fraudulentas o dudosas y cuenta con una red de comunicación eficaz en toda la industria bursátil. Esta división está formada por contadores forenses, abogados, investigadores: muchos de ellos son ex oficiales de la policía. Estos expertos construyen el caso con pruebas sobre lo ocurrido, las personas en cuestión, y los tipos de delitos. La Ley de Títulos Valores le otorga a los investigadores la facultad de poder exigirles a las firmas o personas registradas la presentación de documentos como por ejemplo: estados financieros y registros de operaciones. También la OSC podrá exigir que los individuos respondan las preguntas de los investigadores a través de un proceso interrogatorio formal. Un caso se puede llevar a audiencia ante el Tribunal de la Comisión o se puede enviar al Fiscal de la Corona para que sea resuelto en una audiencia ante un juez provincial.

PRIMERA PERSONA: ACCIONES ESPECULATIVAS DE BAJO PRECIO

Un investigador de la OSC explica como la OSC terminó con la industria de acciones especulativas de bajo precio. Se estima que esta industria ha causado perdidas de más de \$ 100 millones a los inversores.

“La industria de acciones especulativas de bajo precio había sido un problema por años. De hecho, pocos reclamos de nuestros inversores estaban dirigidos a los agentes de acciones de bajo precio y a las tácticas de presión que éstos utilizaban con sus clientes. Estas firmas compraban acciones por 25 centavos y las vendían a inversores crédulos por 50 centavos, independientemente de si eran adecuadas o no para el cliente. Algunas personas perdieron cientos de miles de dólares.”

“Estas firmas no quebrantaron ningún punto en particular de la legislación conforme a la Ley de Títulos Valores, sin embargo, después de investigar como operaban, nuestra División de Ejecución determinó que no estaban desempeñándose de manera justa, honesta y de buena fe: como lo exige las normas y regulaciones de la Ley. Simplemente no estaban desempeñando sus actividades para el interés y el mejor beneficio de sus clientes.”

“Una vez que suspendimos las operaciones de un agente-corredor de Toronto, dos agentes de acciones de bajo precio resolvieron su situación ante nosotros y otros cinco no renovaron su certificación.”

RECOMENDACIONES PARA EL INVERSOR:

- Dude si recibe “llamadas espontáneas”, cuando alguien lo llama de la nada con ofrecimientos gratuitos u operaciones que “no se pueden desaprovechar”. Verifique el individuo y la compañía en la OSC.
- Obtenga asesoramiento independiente de un asesor financiero registrado.
- Haga preguntas hasta que entienda por completo en qué está invirtiendo.

PRIMERA PERSONA: PROTECCIÓN DE INVERSORES EN INTERNET.

Un investigador de la OSC explica cuáles son los desafíos que la OSC enfrenta al intentar exigir el cumplimiento de la ley de títulos valores en Internet.

“ La OSC creó una página web ficticia para promover una inversión que pagaría hasta un 36 por ciento de retorno a una persona que realizara su inversión en un mes. Este sitio estuvo activo por seis semanas y llegamos hasta a aceptar indicios de inversores dispuestos a invertir. Si hubiera sido un fraude legítimo, hubiéramos recaudado aproximadamente unos \$50.000 de los inversores. Asimismo, otras 126 personas mostraron interés, esto demuestra que estos \$50.000 podrían haberse cuadruplicado fácilmente. Aprendimos que es muy fácil crear un sitio web creíble capaz de engañar a inversores potenciales. La parte reconfortante de esta historia es que varias organizaciones reguladoras en América del Norte identificaron este sitio como un posible fraude y contactaron a la OSC:

RECOMENDACIONES PARA INVERSORES:

- Verifique todas las inversiones ofrecidas en Internet, al llamar a su organización reguladora de valores. Si no están registrados en Ontario, no tiene ninguna protección si algo sale mal.
- En Internet, nunca tome nada como valor nominal. Expertos del Fraude que no cumplen con las leyes de títulos valores, dirán lo que sea necesario para atraer su atención, y es muy fácil hacer que una página web parezca sofisticada.

RECOMENDACIONES PARA INVERSORES:

- Denuncie toda actividad sospechosa sobre inversiones. Comuníquese con la OSC por teléfono a la línea gratuita 1-877-785-1555 o por e-mail a: inquiries@osc.gov.on.ca.
- Puede asistir a las audiencias públicas en la OSC. Para averiguar sobre los horarios de las audiencias y de los procedimientos, consulte en la Sección de Ejecución en la página web de la OSC: www.osc.gov.on.ca.

OTROS RECURSOS

Para recibir mayor información de recursos de la OSC, de manera gratuita, llame al (416) 593-8314, o a la línea gratuita 1-877-785-1555 o visite la página web del Fondo educativo para inversores (**The Investor Education Fund website**), www.investorED.ca

La OSC es parte de la Administración de Valores de Canadá (CSA) www.csa-acvm.ca, una organización general coordinadora de los organismos reguladores que representan a todas las provincias y territorios. Podrá obtener de manera gratuita kits educativos para inversores que incluyen tanto recursos de la OSC como de la CSA a través de la **OSC**. Si desea recibir un kit, por favor comuníquese con la OSC.

Con tantas opciones y opiniones financieras, es importante que confíe en que la información que recibirá es para su mejor interés y beneficio. **El Fondo Educativo** para Inversores fue establecido por la OSC para proporcionarles a los inversores una fuente objetiva de información financiera. Aproveche los recursos que el Fondo le ofrece: www.investorED.ca.

RECOMENDACIONES PARA INVERSORES

Antes de invertir, lea atentamente esta lista:

- ❑ Busque asesoramiento independiente, de una persona que esté registrada en la OSC y elija con cuidado a su agente o asesor. Para mayor información, consulte la guía: Seleccionando a sus asesores financieros (Choosing Your Financial Advisers) que se encuentra disponible en la OSC.
- ❑ Visite la página web de la OSC www.osc.gov.on.ca o llame a la línea gratuita del Centro de atención de la OSC al 1-877-785-1555 para verificar si su asesor financiero está registrado, y si existen términos y condiciones añadidos.
- ❑ Conozca su tolerancia al riesgo, comprenda el riesgo de solicitar un préstamo para invertir. Para obtener mayor información, consulte la Guía “Préstamos para Invertir: ¿Qué es el apalancamiento?” (Guide Borrowing to Invest: Understanding Leverage). También puede obtener esta guía en la OSC.
- ❑ Asegúrese que la información de la Regla: KYC esté completa y actualizada (consulte la página 8) e informe a su asesor si esta información cambia.
- ❑ Tenga cuidado con los argumentos de venta. Si tiene alguna duda, pida información por escrito.
- ❑ Lea y archive sus estados de cuenta mensuales y las confirmaciones de operaciones. Comuníquese con la firma si necesita comunicar algún tipo de desacuerdo.
- ❑ Lea los documentos públicos en www.sedar.com para obtener información sobre cada inversión que esté considerando realizar. Para mayor información sobre qué detalles analizar, lea la Guía de la OSC: “Divulgación de Información Financiera: Lo que necesita saber” (OSC Guide Financial Disclosure: What you need to know). Esta guía se encuentra disponible en la OSC.
- ❑ Conozca los riesgos de los productos en los que está invirtiendo. Consulte el cuadro de la CSA: Tipos de Títulos Valores, disponible en la OSC..
- ❑ No confíe en información privilegiada.
- ❑ Denuncie toda actividad sospechosa sobre inversiones. Comuníquese con la OSC por teléfono a la línea gratuita 1-877-785-1555 o por e-mail a: inquiries@osc.gov.on.ca
- ❑ Dúde si recibe “llamadas espontánea”, cuando alguien lo llama de la nada con ofrecimientos gratuitos o operaciones que “no se pueden desaprovechar”. Verifique el individuo y la compañía en la OSC.
- ❑ Haga preguntas hasta que entienda por completo en qué está invirtiendo.
- ❑ En Internet, nunca tome nada como valor nominal.

**Para obtener mayor información sobre inversiones,
visite el sitio web del Fondo Educativo para
Inversores (The Investor Education Fund):**

www.investorED.ca

Patrocinado por

El Fondo Educativo para Inversores (The Investor Education Fund) ofrece educación fidedigna e imparcial sobre inversiones para el público en general en www.investorED.ca. Asimismo, permite que sus asociados puedan educar a sus inversores al ofrecerles excelente contenido educativo y al proporcionar ayuda financiera a organismos comunitarios y sin fines de lucro. El Fondo Educativo para Inversores fue fundado por la OSC y está financiado a través de las resoluciones impuestas por la OSC.



En asociación con

